

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA DROIT VERT CONSULTORA JURIDICA AMBIENTAL CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2018, a las 10:00, se reúnen en la oficina de la DROIT VERT CONSULTORA JURIDICA AMBIENTAL CIA. LTDA, ubicada en el Día N37-215 y el Telégrafo, los señores Socios:

- SAMANIEGO SILVERIO MARCO VINICIO
- PIEDRA BURGOS ADRIANA SOFIA

Propietarios de seiscientos dólares en participaciones, mismos que se desglosan respectivamente de la siguiente manera:

- |                                    |        |
|------------------------------------|--------|
| • SAMANIEGO SILVERIO MARCO VINICIO | 360.00 |
| • PIEDRA BURGOS ADRIANA SOFIA      | 40.00  |

Todas las participaciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de CUATROSIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

**Uno. DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la compañía "DROIT VERT CONSULTORA JURIDICA AMBIENTAL" Cía. Ltda. Conforme al Artículo 119 de la Ley de Compañías.-

**Dos. ORDEN DEL DÍA:** Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de Socios acordada se conozcan los siguientes puntos: (a) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2017; (b) Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2017; y, (c) Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.-

**Tres. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** Preside la Junta General Universal de Socios la Sra. Piedra Burgos Adriana Sofía en su calidad de Presidente de la

compañía; y actúa como Secretario de la presente Junta General Universal de Socios el Sr. Samaniego Silverio Marco Vinicio, en su calidad de Gerente General de la compañía.-

**Cuatro.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:**

La señora Presidenta de la Junta solicita que se trate el primer punto consensuado, el Sr. Samaniego Silverio Marco Vinicio procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017, fechado el 30 de marzo de 2018. La señora presidenta mociona que, una vez conocido por todos los socios el informe de Gerente General y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el informe del señor Gerente General de la compañía, Sr. Samaniego Silverio Marco Vinicio, fechado el 30 de marzo de 2018, correspondiente al ejercicio económico 2017".-

**Cinco.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:**

La señora Presidenta de la Junta solicita que se trate el segundo punto consensuado, requiriendo que por Secretaria se dé lectura al balance general del ejercicio económico 2017, preparado por la Gerencia General y el contador de la compañía. Mismo, mociona que, una vez conocido por todos los socios el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el balance general del ejercicio económico 2017. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa

que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el balance general del ejercicio económico 2017".-

**Seis.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:**

La Presidenta de la Junta solicita que se trate el tercer punto consensuado, requiriendo que se dé lectura al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017, preparado por la Gerencia General y el contador, la presidenta mociona que, una vez conocido por todos los socios dicho estado y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017".-

**Siete.- APROBACIÓN DEL ACTA Y CONCLUSIÓN:** Sin más puntos que tratar, la señora Presidenta de la Junta solicita que se realice un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de treinta minutos, reinstalada la sesión por parte de la señora Presidenta de la Junta, ésta solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, la Presidenta de la Junta pide que los socios se pronuncien. El señor Secretario de la junta proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia solicita que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el total contenido de la presente acta". Seguidamente, la señora Presidenta de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la

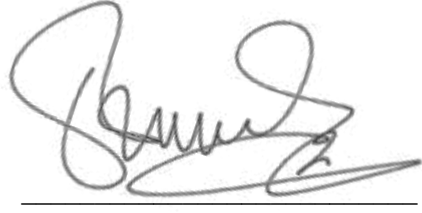
sesión, siendo las quince horas con veinte minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios de la compañía, en dos ejemplares.-

\*\*\*\*\*

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Samaniego', written over a horizontal line.

SAMANIEGO SILVERIO MARCO VINICIO

Presidente

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Piedra', written over a horizontal line.

PIEDRA BURGOS ADRIANA SOFIA

Secretario